



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

397.362.

DECRETO N° 1522
QUILLON, lunes 1 junio 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-750, 34-751, 34-752, 34-753, 34-754, 34-755~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A: 34-752, 34-753, 34-754, 34-755
SR(ES): MERINO PAREDES REGINA CLAUDIA Y OTROS RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 5.028.554

Y SON: CINCO MILLONES VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$5.634.234.- A LOS PROFESIONALES QUE COMPONEN LA UNIDAD DE APOYO O.D.E.L., CORRESPONDIENTE AL **MES DE MAYO 2020**, SEGÚN DECRETOS ALCALDICOS N° 616 DE FECHA 31/01/2020, N° 849 DEL 13/02/2020 QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS. SE ADJUNTAN CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL ALCALDE (S). DECRETO ALCALDICIO N° 1384 DE FECHA 23 DE MARZO 2020, QUE AUTORIZA DAR CURSO Y EFECTUAR PAGOS DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL TIEMPO QUE DURE LA EMERGENCIA SANITARIA QUE ENFRENTA EL PAÍS POR EL VIRUS COVID - 19.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 5.634.234 5.634.234

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ALCALDE (S)

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
200485100		R.U.T.	
EGRESO N° 1522	FECHA DE PAGO	FIRMA	PAGADO
	08 JUN 2020		

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME